

ANEXO IV

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS		
CÓDIGO		
NOMBRE	TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PROFESIONAL	
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS.	
MISIÓN	Establecer una comunicación directa con los profesionales de los centros de salud, mejorando la accesibilidad a la información, contenidos y trámites básicos en materia laboral y de recursos humanos.	
	FUNCIONES	COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS
	La identificación de necesidades de información en materia laboral y de recursos humanos por parte de los profesionales y responsables de los centros de salud.	Titulación de licenciado, grado o equivalente.
	Seguimiento y soporte a la unidad de atención telefónica sobre demandas de información genérica y personalizada de los profesionales en materia laboral y de recursos humanos.	Conocimiento de la organización de Atención Primaria y experiencia en gestión de personal.
	Desarrollo y mantenimiento de un sistema de consultas WEB en materia laboral y de recursos humanos dirigido a profesionales y responsables de Centros	Conocimiento y experiencia en el desarrollo de herramientas colaborativas.
	Colaboración en la unificación y actualización de contenidos e informaciones dirigidas a los profesionales y responsables de los centros.	Dirección de proyectos y coordinación de grupos de trabajo. Se valorará experiencia en el desarrollo de proyectos y la dirección de personas
	Gestión de contenidos en materia de RRHH, edición y publicación de contenidos dirigidos a profesionales de los centros de salud en Intranet Salud@.	Conocimientos de edición con SharePoint. Conocimientos en herramientas de diseño gráfico y edición: Adobe Acrobat Pro, Coreldraw. Se valorará la administración de espacios de colaboración en la Intranet Salud@.
	Proponer a la Dirección Técnica de Recursos Humanos las acciones de comunicación y el desarrollo de herramientas colaborativas necesarias para mejorar la satisfacción de los profesionales respecto a la prestación de servicios.	Se valorará el conocimiento y experiencia en investigación social sobre profesionales en Atención Primaria.
	Elaboración de cuadro de mando de seguimiento de la atención al profesional de los diferentes canales de atención: Telefónica, presencial y web.	Iniciativa, innovación, capacidad de planificación y organización de proyectos, comunicación y trabajo en equipo.